Construir el futuro de la Policía Nacional

El futuro de la Policía Nacional empieza en lo que hoy aprende y en lo que hoy decide enseñar

CR(R) JIMMY BEDOYA-RAMÍREZ
PhD, Administrador policial, columnista y escritor

El futuro de la Policía Nacional se está decidiendo hoy: en lo que aprende un estudiante de policía, en las preguntas que escucha un comandante y en las lecciones que deja una operación. La nueva cúpula policial tiene la oportunidad de orientar esas decisiones con la experiencia de quienes conocen lo que cuesta proteger una vida.

Los generales Alejandro Barrera, Norberto Mujica y Ricardo Alarcón reúnen una trayectoria que constituye un capital estratégico para la institución. Sus décadas de servicio y su experiencia frente al narcotráfico, el terrorismo y el crimen organizado ofrecen una base valiosa para orientar esta nueva etapa. El desafío será multiplicar ese conocimiento: convertirlo en aprendizaje para los equipos, criterio para los nuevos líderes y capacidades que perduren más allá de su gestión. ¿Cómo lograr que la experiencia del mando fortalezca cada decisión en el territorio?

En "Inventando el futuro", publicado en 1963 por Dennis Gabor, Premio Nobel de Física en 1971, desarrolló una idea que hoy día conserva aún más fuerza: el futuro puede construirse mediante la invención. Aplicada a la Policía Nacional, invita a asumir que cada decisión sobre formación, tecnología y organización modifica las posibilidades del mañana. Anticipar implica estudiar escenarios y prepararse para ellos, con la humildad de reconocer que algunas de nuestras previsiones serán equivocadas.

Aprovechar la experiencia exige mantener la institución policial abierta al aprendizaje. Haber enfrentado una amenaza permite reconocer señales, comprender contextos y evitar errores. Pero las lecciones deben revisarse cuando cambian las condiciones. La experiencia alcanza su mayor valor cuando puede explicarse, contrastarse y transmitirse. Una institución pierde parte de su memoria cada vez que un conocimiento decisivo se retira con quien lo posee.

La nueva dirección de la Policía Nacional podría convertir esa memoria en una escuela permanente de liderazgo. Mentorías entre generaciones, análisis de operaciones y ejercicios de decisión permitirían llevar el aprendizaje al servicio cotidiano. Después de una intervención deberíamos preguntar qué funcionó, qué falló, qué consecuencias tuvo y qué corresponde modificar. Para aprender hace falta poder reconocer un error sin confundirlo automáticamente con una falta; encubrirlo, en cambio, merece toda la exigencia institucional.

También debemos mirar el talento que existe en cada nivel. El patrullero que comprende las tensiones de un barrio, el investigador judicial o analista de inteligencia que relaciona indicios dispersos o el comandante que logra coordinar a su equipo poseen conocimientos que conviene escuchar. Propongo abrir canales para que esos aportes lleguen a quienes deciden, reconocer las soluciones comprobadas y darles oportunidades de desarrollo. El talento necesita formación, bienestar y condiciones para ejercer un criterio responsable.

Esto debe reflejarse en la asignación de responsabilidades. Propongo identificar las competencias que requiere cada función, contrastarlas con las capacidades disponibles y orientar la formación hacia las brechas encontradas. También debemos reservar tiempo para aprender dentro del propio servicio público de policía. Un curso pierde buena parte de su utilidad si el uniformado regresa a una unidad donde resulta imposible aplicar lo aprendido. El comandante debe acompañar esa transferencia y observar qué mejora.

Esta tarea adquiere especial importancia con la inteligencia artificial. INTERPOL y UNICRI (Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia) han desarrollado herramientas para orientar su incorporación responsable en las instituciones policiales, con fundamentos en derechos humanos, ética y principios del servicio. La modernización exige, por tanto, formar a quienes utilizarán estos sistemas y evaluar sus riesgos. Una respuesta convincente puede contener un error. Cuando afecta una investigación o una intervención, alguien debe saber detectarlo, explicarlo y responder por la decisión.

Innovar demanda además demostrar utilidad. Antes de extender una herramienta o un procedimiento, conviene probarlo, establecer una situación inicial y evaluar sus efectos. ¿Mejora la atención? ¿Permite prevenir daños? ¿Facilita esclarecer delitos? ¿Fortalece la confianza? Una adquisición adquiere sentido cuando mejora una capacidad concreta. Los resultados deben examinarse también desde la experiencia de quienes reciben el servicio.

Para evaluar esos resultados, propongo relacionar la actividad policial con sus efectos sobre la seguridad. Las capturas y las incautaciones deben examinarse junto con la reducción de la victimización, la capacidad de esclarecer hechos y la protección de las comunidades. También conviene observar posibles desplazamientos del delito hacia otros lugares o sus mutaciones. Cada intervención debería tener responsables, recursos definidos y una fecha de revisión. Así podremos reconocer qué merece continuidad y qué necesita corregirse.

La prospectiva puede conectar estos esfuerzos. Propongo incorporar ejercicios periódicos de escenarios a la planeación policial: examinar posibles transformaciones criminales, identificar señales tempranas y determinar qué capacidades tardaríamos demasiado en construir si esperamos a la crisis. La Universidad Policial, los investigadores, la academia y las autoridades territoriales pueden contribuir. Preparar una respuesta requiere reconocer también aquello que la Policía Nacional necesita resolver junto con otras instituciones.

Esta preparación necesita continuidad administrativa. Cada relevo debería incluir la entrega de las lecciones aprendidas, las intervenciones en evaluación y los riesgos pendientes. Propongo que los acuerdos con universidades produzcan soluciones aplicables a problemas identificados por las unidades, con seguimiento del mando. La investigación académica puede alimentar decisiones concretas cuando existe una pregunta operativa clara y alguien asume la responsabilidad de utilizar sus hallazgos.

El Gobierno y la nueva cúpula policial tienen la oportunidad de impulsar este aprendizaje con continuidad y metas verificables. La urgencia operativa exige resultados presentes; la responsabilidad del mando exige formar relevos, proteger la memoria institucional y dejar capacidades duraderas. Ambas tareas pertenecen a una misma obligación de servicio.

El futuro de la Policía Nacional empieza en lo que hoy aprende y en lo que hoy decide enseñar. Dentro de unos años, una situación que todavía desconocemos pondrá a prueba a un uniformado que apenas está ingresando. Allí, en su capacidad para comprender y actuar, también será evaluada la dirección que tenemos hoy.

